

Plataforma convenio

Objetivo

Propuesta 1

Propuesta 2

Propuesta 3

Propuesta 4

Propuesta 5

- **Este documento recoge las propuestas de plataforma de convenio 2022, en el ámbito de mantenimiento bus / material móvil.**

Plataforma convenio

Objectiu

Calendario material móvil:

Propuesta 1

Definición: Esta propuesta tiene el objetivo de encontrar los mecanismos y modelos organizativos que se adapten a los requisitos del negocio, y así adecuar el calendario a las necesidades actuales

Propuesta 2

Propuesta 3

Situación actual: El actual calendario de material móvil, no cubre todas las necesidades derivadas del servicio ofertado o demanda de la ciudad. En el actual calendario se identifican ineficiencias de cobertura respecto a la necesidad real de mantenimiento

Propuesta 4

Propuesta 5

Objetivo / propuesta: Establecer un mecanismo que garantice que la actividad en material móvil se mantiene en los cambios de turno, en especial en los relevos que coinciden con el lanzamiento del servicio.

Plataforma convenio

Objectiu

Calendario material móvil:

Propuesta 1

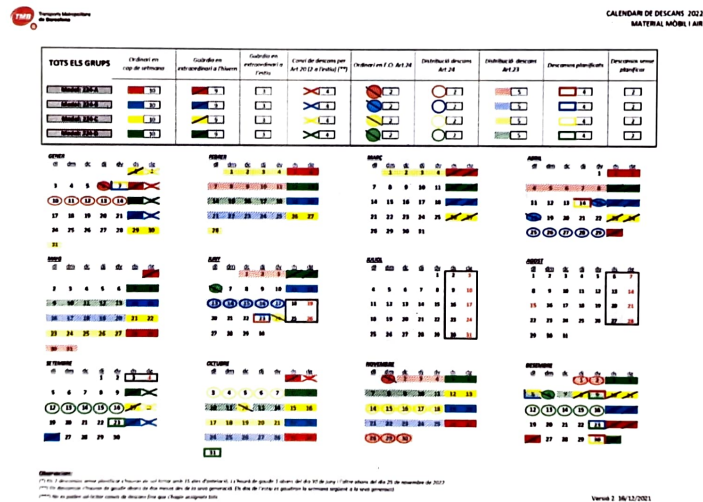
Objetivo / propuesta: Establecer un mecanismo que garantice que la actividad en material móvil se mantiene en los cambios de turno, en especial en los relevos que coinciden con el lanzamiento del servicio.

Propuesta 2

Propuesta 3

Propuesta 4

Propuesta 5



Plataforma convenio

Objectiu

Calendario material móvil:

Propuesta 1

Objetivo / propuesta: Establecer un mecanismo que garantice que la actividad en material móvil se mantiene en los cambios de turno, en especial en los relevos que coinciden con el lanzamiento del servicio.

Propuesta 2

Propuesta 3

Propuesta 4

Propuesta 5



ÀREA BUS

CÒMPUT ANUAL 2022 (en hores)

1.666 h

CALENDARI LABORAL 2022

A descomptar:

Dies naturals	365
Descansos	93
Vacances: de dilluns a divendres	23
Festes Oficials (*)	12
Descans Art.23	2
Descans Art.24	2
Descansos planificats	4
Descansos no planificats (**)	2
Total dies de treball	224
Dies de treball ordinari amb jornada a 7h 27m	222
Dies de treball en Festa Oficial en ordinari Art.24, a 6h 20m	2
Total	224

MATERIAL MÒBIL I AIR

GRUP A	QUADRE RESUM 2022			GRUP D
	GRUP B	GRUP C		
GENE				
FEBRE				
MARÇ				
ABRIL				
MAIG				
JUNY				
JULIOL				
AGOST				
SETEMBRE				
OCTUBRE				
NOVEMBRE				
DESEMBRE				
TOTALS	224	224	224	224

Número de dies de treball en funció del grup assignat

Calendari Laboral per 2022

	Dies	Hores al dia	Total Hores	Jornada lab. diària (inclòs 20' de descans)	Festes Oficials 2022
LABORABLES (de dilluns a divendres, caps de setmana en ordinari i feritges 20)	222	7h 27m	1.653h 54m	Dilluns a Dimecres Mat: 6:00 a 13:47	01/01/2022 Cap d'any 06/01/2022 Reis 15/04/2022 Divendres Sant 18/04/2022 Dilluns de Pasqua Florida 06/06/2022 Dilluns de Pasqua Granada 24/06/2022 Sant Joan 15/08/2022 Assumpció 24/09/2022 Mare de Déu de la Mercè 26/09/2022 Festa Local Barcelona 12/10/2022 Festa Nacional d'Espanya 01/11/2022 Dia de Tots Sants 08/12/2022 Dia de la Constitució 08/12/2022 La Immaculada 26/12/2022 Sant Esteve
FESTIUS OFICIALS (en ordinari)	2	6h 20m	12h 40m	Divendres i Dimecres Mat: 6:00 a 12:40 Nit: 23:20 a 6:00	
Totals	224		1.666h 34m		
CÒMPUT ANUAL 2022			1.666h		
Diferència: Temps de disponibilitat a favor de l'empleat			0h 34m		

(*) Els caps de setmana o Comput, les Festes Dobbles i els articles 20, el torn de tarda farà el mateix horari que el torn de matí.
 (***) Els 2 descansos sense planificar s'hauran de sol·licitar amb 15 dies d'antelació, i s'haurà de gaudir l'abans del dia 30 de juny i l'altre abans del dia 25 de novembre de 2022.
 (****) No es poden sol·licitar canvis de descans fins que s'hagin assignats tots

Ver wo 2 14/12/2021



Plataforma convenio

Objectiu

Calendario material móvil:

Propuesta 1

Objetivo / propuesta: Establecer un mecanismo que garantice que la actividad en material móvil se mantiene en los cambios de turno, en especial en los relevos que coinciden con el lanzamiento del servicio.

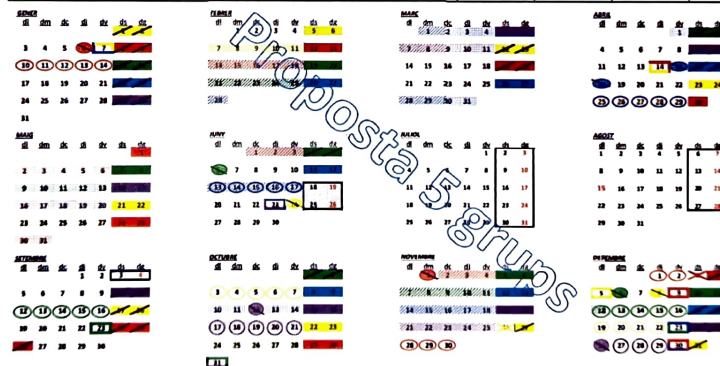
Propuesta 2

Propuesta 3

Propuesta 4

Propuesta 5

TOTS ELS GRUPS	Ordinari en cap de setmana	Guàrdia en extraordinari a l'Inver	Guàrdia en extraordinari a l'Estiu	Canvi de direcció per Art.20 (1) a Festiu (**)	Ordinari en F.O. Art.24	Distribució direcció Art.24	Distribució direcció Art.23	Direccions planificats	Direccions sense planificar
Model 320-A	8	8	8	2	2	2	4	3	2
Model 321-B	8	8	8	2	2	2	4	3	2
Model 321-C	8	8	8	2	2	2	4	3	2
Model 321-D	8	8	8	2	2	2	4	3	2
Model 321-E	8	8	8	2	2	2	4	3	2



(*) Els 2 direccions sense planificar i l'horari de treball amb 15 dies d'antelació i l'horari de guàrdia i altres del dia 30 de l'any i l'altre abans del dia 15 de novembre de 2022.
 (***) Els direccions i l'horari de guàrdia abans de dos mesos dia de la seva generació. Els dies de Festiu es guàrdien la setmana següent a la seva generació.
 (****) No es pot tenir cap dia de direcció més que a l'any següent fins.

Proposta 23/03/2022



Plataforma convenio

Objectiu	<u>Disfrute art 23, art 20 y descanso planificado</u>
Propuesta 1	Definición: ARTÍCULO 23 / art 20 / descansos planificados
Propuesta 2	Revisión de la aplicación de descansos, minimizando el impacto en la actividad del fin de semana y de lanzamiento del servicio de los Lunes
Propuesta 3	Situació actual: "En el convenio de 2005-2008 se definió que los descansos se disfrutaban entre Martes y Jueves (Lunes y Miércoles para el personal del Turno Noche en Jornada Avanzada).
Propuesta 4	En reunión Paritaria de dicho convenio se amplió el poder acumular los descansos y disfrutarlos en dos mini tandas (de Lunes a Viernes). Actualmente se permite también el disfrute del día de descanso en Lunes y Viernes (Domingo y Jueves para el personal del Turno Noche en Jornada Avanzada). Esto provoca merma de la capacidad de trabajo en fin de semana, donde los recursos ya son limitados por el modelo de 4 Grupos de Guardia, dificultando el cumplimiento y la calidad del servicio del Sábado (donde se mantiene un alto nivel de servicio y se realizan las Inspecciones ITV) y del Lunes (máximo servicio)."
Propuesta 5	Objectiu: Asignación de los días de descanso de manera equitativa y rotativa, con una planificación / asignación anual. Excepción turno noche en la que se deberá flexibilizar la asignación.

Plataforma conveni

Objectiu	<u>% operarios en turno noche (jornadas normal/avanzada):</u>
Propuesta 1	Definición: Revisión de los % máximo aplicables para el personal de Turno Noche en Jornada Normal/Avanzada, minimizando el impacto en la actividad del fin de semana y de
Propuesta 2	lanzamiento del servicio de los Lunes"
Propuesta 3	Situación actual: Actualmente se permite un 65% de personal en Jornada Avanzada (de Domingo a Jueves) y un 35% en Jornada Normal (de Lunes a Viernes), lo que provoca merma de la capacidad de trabajo en fin de semana, donde los recursos ya son limitados por el modelo de 4 Grupos de Guardia, dificultando el cumplimiento y la calidad del servicio del
Propuesta 4	Sábado (donde se mantiene un alto nivel de servicio y se realizan las Inspecciones ITV) y del
Propuesta 5	Lunes (máximo servicio).
	Objetivo / propuesta: "Asignar porcentajes de grupo avanzado y normal en una proporción del 50 %."

Plataforma conveni

Objectiu

Destacados:

Propuesta 1

Definición: Posibilidad de destacar personal entre centros o entre turnos del mismo centro, por necesidades sobrevenidas y no previstas

Propuesta 2

Situación actual: Actualmente no existen mecanismos que posibiliten el movimiento de operarios entre centros de trabajo o turnos, en los casos de situaciones sobrevenidas en la cobertura de recursos humanos, debiendo esperar a la siguiente Escogida, para poder reequilibrar los recursos. Reequilibrados de plantilla por traspaso de flota o cambio tecnológico

Propuesta 3

Propuesta 4

Propuesta 5

Objetivo / propuesta: Establecer las condiciones y mecanismos para poder realizar cambios de especialidad. Se propone habilitar el cambio de especialidad mediante prueba cualificativa.

Plataforma conveni

Objectiu

Distribución tandas de vacaciones:

Propuesta 1

Definición: Revisión de los % máximos permitidos en las tandas de vacaciones a fin de minimizar el desequilibrio entre flota en servicio y plantilla disponible en los talleres en periodo estival, así como facilitar la disponibilidad de la flota para la recuperación total del servicio en Septiembre.

Propuesta 2

periodo estival, así como facilitar la disponibilidad de la flota para la recuperación total del servicio en Septiembre.

Propuesta 3

Situación actual: Actualmente se permite un alto porcentaje de vacaciones en Julio, periodo en el que todavía se mantiene un alto nivel de servicio en la ciudad, provocando que se las tareas de mantenimiento se acumulan hasta el mes de Septiembre, disponiendo solamente de la primera quincena de Septiembre para realizar las tareas previas de mantenimiento para el inicio de la oferta de invierno.

Propuesta 5

Objetivo / propuesta: Designar unos porcentajes de vacaciones acordes a la oferta prevista.

Tanda 1: 15 %

Tanda 2: 15 %

Tanda 3: 40 %

Tanda 4: 5 %

Tanda 5: 10 %

Tanda 6: 15 %